



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 de Mayo de 2017

RES. DECECO N° 378/17

Expte. N° 7208/15

VISTO:

La Resolución CS N° 094/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Jorge Enrique PECORINO – D.N.I. N° 13.638.401**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura AUDITORÍA – 5° año - Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

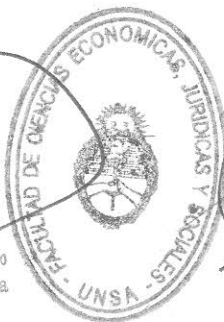
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de Mayo de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. JORGE ENRIQUE PECORINO, D.N.I. N° 13.638.401, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Auditoría" - 5° Año - Carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003), Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Salta, por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimes
VICE/DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur y Soc. - UNsa